



# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

## ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Designado mediante Resolución Rectoral N° 0131-2024-UNJFSC

### ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2024-OEC-UNJFSC – PRIMERA CONVOCATORIA: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ASESOR LEGAL DE LA OFICINA DEL RECTORADO.

En la ciudad de Huacho, a las diez horas con treinta y dos minutos del día veintiocho (28) de febrero del año dos mil veinticuatro, el **M(o) Jorge Luis Junco Romero**, quien se encargará de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2024-OEC-UNJFSC – PRIMERA CONVOCATORIA: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ASESOR LEGAL DE LA OFICINA DEL RECTORADO**", designado mediante Resolución Rectoral N° 0131-2024-UNJFSC.

Por intermedio de la presente, informa que según el calendario del procedimiento de selección corresponde a evaluar, calificar las ofertas correspondientes y de ser el caso otorgar la Buena Pro del **Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 001-2024-OEC-UNJFSC – PRIMERA CONVOCATORIA**. Se informa que se han registrado 05 participantes para el procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2024-OEC-UNJFSC – PRIMERA CONVOCATORIA: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ASESOR LEGAL DE LA OFICINA DEL RECTORADO**", designado mediante Resolución Rectoral N° 0131-2024-UNJFSC. de forma electrónica el cual se consigna a continuación:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10156062435	MASUDA COCA CARLOS ALBERTO	22/02/2024	Válido		22/02/2024	10156062435	🔍 🗑️
2	Proveedor con RUC	20569177210	ARECCOP ESTUDIO JURIDICO PALACIOS & ASOCIADOS S.A.C. AREJPA S.A.C.	20/02/2024	Válido		20/02/2024	20569177210	🔍 🗑️
3	Proveedor con RUC	20608288075	MEWA SERVICIOS GENERALES S.A.C.	17/02/2024	Válido		17/02/2024	20608288075	🔍 🗑️
4	Proveedor con RUC	20610036971	HN HERNAN NECIOSUP FIRMA LEGAL E.I.R.L.	20/02/2024	Válido		20/02/2024	20610036971	🔍 🗑️
5	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	22/02/2024	Válido		22/02/2024	20611499591	🔍 🗑️

El Órgano Encargado de las Contrataciones, hace mención que según se puede visualizar en la plataforma del SEACE que se presentaron dos ofertas al procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2024-OEC-UNJFSC – PRIMERA CONVOCATORIA** tal como se muestra a continuación:



# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

## ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Designado mediante Resolución Rectoral N° 0131-2024-UNJFSC

### Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE F. SANCHEZ CARRION  
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-OEC-UNJFSC-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ASESOR LEGAL DE LA OFICINA DEL RECTORADO

RUC / Código	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ASESOR LEGAL DE LA OFICINA DEL RECTORADO				
10159082435	MASUDA COCA CARLOS ALBERTO		27/02/2024	16:58:43	Electrónico
20569177210	ARECCOP ESTUDIO JURIDICO PALACIOS & ASOCIADOS S.A.C. AREJPA S.A.C.		27/02/2024	23:52:42	Electrónico

El Órgano Encargado de las Contrataciones, hace mención que los documentos a revisar tienen carácter de declaración jurada, basados en el principio de presunción de veracidad.

A continuación, el encargado del Órgano Encargado de Contrataciones procede a verificar la presentación de los documentos requeridos como documentación de presentación obligatoria para la admisión de la oferta presentada del participante registrados:

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	MASUDA COCA CARLOS ALBERTO		ARECCOP ESTUDIO JURIDICO PALACIOS & ASOCIADOS S.A.C. AREJPA S.A.C.	
	PRESENTÓ	CUMPLE	PRESENTÓ	CUMPLE
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	SI	SI	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	SI	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	SI	SI	SI	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI	SI	SI
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	SI	SI	SI	SI
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas,	NO APLICA		NO APLICA	
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente Anexo N° 6	SI	SI	SI	SI



# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

## ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Designado mediante Resolución Rectoral N° 0131-2024-UNJFSC

1. PARTICIPANTE: MASUDA COCA CARLOS ALBERTO, el mismo que CUMPLE con los documentos de presentación obligatoria, y los términos de referencia del presente procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2024-OEC-UNJFSC – PRIMERA CONVOCATORIA: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ASESOR LEGAL DE LA OFICINA DEL RECTORADO**, el encargado del Órgano Encargado de Contrataciones precisa que su oferta es ADMITIDA.
2. PARTICIPANTE: ARECCOP ESTUDIO JURIDICO PALACIOS & ASOCIADOS S.A.C. AREJPA S.A.C., el mismo que CUMPLE con los documentos de presentación obligatoria, y los términos de referencia del presente procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2024-OEC-UNJFSC – PRIMERA CONVOCATORIA: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ASESOR LEGAL DE LA OFICINA DEL RECTORADO**, el encargado del Órgano Encargado de Contrataciones precisa que su oferta es ADMITIDA.

### EVALUACION DE LA OFERTA (PUNTAJE 100 PUNTOS)

#### FACTORES DE EVALUACION: PRECIO

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	MASUDA COCA CARLOS ALBERTO	ARECCOP ESTUDIO JURIDICO PALACIOS & ASOCIADOS S.A.C. AREJPA S.A.C.
<b>A. PRECIO</b>			
<p><b>Evaluación:</b></p> <p>Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><b>Acreditación:</b></p> <p>Se acreditará mediante el registro en el SEACE o el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6), según corresponda.</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i= Oferta            P<sub>i</sub>= Puntaje de la oferta a evaluar            O<sub>i</sub>=Precio i            O<sub>m</sub>= Precio de la oferta más baja            PMP=Puntaje máximo del precio</p> <p style="text-align: right;">100.00 puntos</p>	<p><b>S/. 45,000.00</b>  <b>(Cuarenta y cinco mil con 00/100 soles)</b></p> <p><b>100 puntos</b></p>	<p><b>S/. 50,000.00</b>  <b>(Cincuenta mil con 00/100 soles)</b></p> <p><b>90 puntos</b></p>



# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

## ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Designado mediante Resolución Rectoral N° 0131-2024-UNJFSC

Donde:

$$\begin{aligned} \text{MASUDA COCA CARLOS ALBERTO} &= \frac{O_m \times PMP}{O_i} \\ &= \frac{45,000.00 \times 100}{45,000.00} \\ &= 100.00 \text{ Puntos} \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{ARECCOP ESTUDIO JURIDICO} &= \frac{O_m \times PMP}{O_i} \\ \text{PALACIOS \& ASOCIADOS S.A.C.} & \\ \text{AREJPA S.A.C.} &= \frac{45,000.00 \times 100}{50,000.00} \\ &= 90.00 \text{ Puntos} \end{aligned}$$

El encargado del Órgano Encargado de Contrataciones precisa que en el factor de evaluación precio, el postor: **MASUDA COCA CARLOS ALBERTO**, oferta el monto de S/. 45,000.00 (Cuarenta y cinco mil con 00/100 soles) incluye IGV para el procedimiento de selección: **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2024-OEC-UNJFSC – PRIMERA CONVOCATORIA: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ASESOR LEGAL DE LA OFICINA DEL RECTORADO.**

### REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

A	CAPACIDAD LEGAL	MASUDA COCA CARLOS ALBERTO	ARECCOP ESTUDIO JURIDICO PALACIOS & ASOCIADOS S.A.C. AREJPA S.A.C.
	HABILITACIÓN		CUMPLE
A	<b>Requisitos:</b> El postor debe estar debidamente inscrito en el colegio de abogados en el cual pertenece, para llevar a cabo la actividad económica materia de la contratación <b>Acreditación:</b> Copia de Diploma de Colegiatura.	CUMPLE	CUMPLE
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	MASUDA COCA CARLOS ALBERTO	ARECCOP ESTUDIO JURIDICO PALACIOS & ASOCIADOS S.A.C. AREJPA S.A.C.
B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		CUMPLE
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA		CUMPLE
	<b>Requisitos:</b> Título de abogado del personal clave requerido como asesor legal de la oficina del rectorado <b>Acreditación:</b> El TÍTULO REQUERIDO será verificado por el órgano encargado de las contrataciones.	CUMPLE	CUMPLE



# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

## ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Designado mediante Resolución Rectoral N° 0131-2024-UNJFSC

B.3.2	CAPACITACIÓN	MASUDA COCA CARLOS ALBERTO	ARECCOP ESTUDIO JURIDICO PALACIOS & ASOCIADOS S.A.C. AREJPA S.A.C.
	<p><b>Requisitos:</b> 100 horas lectivas, en Gestión Pública, Derecho Administrativo del personal clave requerido como Asesor Legal del Rectorado.</p> <p><b>Acreditación:</b> Se acreditará con copia simple de Constancias, Certificados, u Otros Documentos, Según Corresponda.</p>	CUMPLE	CUMPLE
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	MASUDA COCA CARLOS ALBERTO	ARECCOP ESTUDIO JURIDICO PALACIOS & ASOCIADOS S.A.C. AREJPA S.A.C.
	<p><b>Requisitos:</b> Cuatro (4) años de experiencia desde la Colegiatura en administración pública del personal clave requerido como Asesor Legal de la Oficina Del Rectorado</p> <p><b>Acreditación:</b> La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	CUMPLE	NO CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	MASUDA COCA CARLOS ALBERTO	ARECCOP ESTUDIO JURIDICO PALACIOS & ASOCIADOS S.A.C. AREJPA S.A.C.
	<p><b>Requisitos:</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a <b>S/. 90,000.00 (Noventa Mil y 00/100 Soles)</b>, por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p><b>Acreditación:</b> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	CUMPLE	CUMPLE



# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

## ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

*Designado mediante Resolución Rectoral N° 0131-2024-UNJFSC*

Acto seguido luego de culminado la evaluación correspondiente a los requisitos de calificación el resultado es el siguiente:

- 1.- Postor: **MASUDA COCA CARLOS ALBERTO**, tiene la condición de **CALIFICADA**, según lo expuesto en el cuadro correspondiente a los requisitos de calificación de acuerdo con el artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 2.- Postor: **ARECCOP ESTUDIO JURIDICO PALACIOS & ASOCIADOS S.A.C. AREJPA S.A.C.**, tiene la condición de **DESCALIFICADO**, en el requisito de calificación experiencia del personal clave, acredita experiencia en municipalidades y en labores distintas a lo solicitado en las bases integradas

*Univ. Nac. José Faustino Sánchez Carrión*

M(o) Jorge Luis Junco Romero  
Órgano de Encargado de Contrataciones



# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

## ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Designado mediante Resolución Rectoral N° 0131-2024-UNJFSC

### ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2024-OEC-UNJFSC – PRIMERA CONVOCATORIA: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ASESOR LEGAL DE LA OFICINA DEL RECTORADO".

El encargado del Órgano Encargado de Contrataciones, procede al OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, en este acto privado, luego de la Admisión, Evaluación, Calificación y el factor de Evaluación Precio del Postor: **MASUDA COCA CARLOS ALBERTO**, el mismo que su precio de su oferta es de S/. 45,000.00 (Cuarenta y cinco mil con 00/100 soles) incluye IGV, para el procedimiento de selección: **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2024-OEC-UNJFSC – PRIMERA CONVOCATORIA: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ASESOR LEGAL DE LA OFICINA DEL RECTORADO.**

#### Factores de Evaluación

Los postores con domicilio en la provincia donde se prestará el servicio, o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región, pueden presentar la solicitud de bonificación por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao:

Puntaje Obtenido	= 100.00 puntos
Solicita Bonificación (10%) Servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao	= 10.00 puntos
<b>Total, Puntaje:</b>	<b>= 110.00 Puntos</b>

Siendo las doce horas con cuarenta y siete minutos del mismo día, el encargado del Órgano Encargado de Contrataciones, culmina el acto privado, firmando la presente en señal de conformidad.

Univ. Nac. José Faustino Sánchez Carrión

M(o) Jorge Luis Junco Romero  
Órgano de Encargado de Contrataciones